



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION DECANAL N° 182/93

VISTO

el pedido de licencia presentado por la Jefa de Trabajos Prácticos dedicación simple, Lic. Graciela VELEZ (legajo 25.381);

CONSIDERANDO

que el mismo tiene por objeto trasladarse a Austria para asistir a la 2da. reunión sobre los estándares básicos en seguridad y radioprotección;

que asimismo visitaría la sede de la Organización Internacional de Energía Atómica y la Universidad de Graz;

que la reunión citada tiene directa relación con su área de trabajo (Física de las Radiaciones) y le permitiría asimismo coordinar un plan de formación en Radioterapia de estudiantes latinoamericanos, en esta Facultad y en el Hospital San Roque;

que se han tomado las medidas para que no se vea afectada la labor docente a su cargo;

que está en condiciones reglamentarias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E

ARTICULO 1ro.: Conceder licencia con goce de haberes a la Lic. Graciela VELEZ (legajo 25.381) en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, por el lapso ó al 21 de diciembre próximo a los fines indicados en los considerandos y con imputación al art. 3ro. de la Ord. 1/91 del H.Consejo Superior.

ARTICULO 2do.: Elévese a conocimiento del H.Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 26 de octubre de 1993.-

Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO